

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

- 11801** *Resolución de 25 de noviembre de 2016, del Banco de España, por la que se publica la baja en el Registro de Entidades de Crédito de Sofinloc Instituição Financeira de Crédito, S.A., Sucursal en España.*

En cumplimiento de lo establecido en el apartado 3 del artículo 15 de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, se procede a la publicación de la siguiente variación en el Registro de entidades de crédito:

«Con fecha 18 de noviembre de 2016 ha sido inscrita en el Registro de entidades de crédito la baja de Sofinloc Instituição Financeira de Crédito, S.A., Sucursal en España, con NIF W0104961H y número de codificación 1530, por cierre, con transmisión global de la rama de actividad a favor de Banco Finantia Sofinloc, S.A., con número de codificación 0220.»

Madrid, 25 de noviembre de 2016.–El Secretario General del Banco de España, Francisco-Javier Priego Pérez.